

Santa Fe, 4 de noviembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 140/19, caratulado: **MODIFICACION ACTA DE EXAMEN**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Examen Tomo Nro. 223, Folio Nro. 247, de fecha 19/02/18, de la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos, figura la alumna Paloma VAZQUEZ SELCI, con calificación OCHO (8), se transcribió una nota por error.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la terna examinadora confirman que la mencionada alumna estuvo ausente.

Que es necesario salvar dicho error.

Que se cuenta con informe favorable de las Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Modificar el Acta de Examen Tomo Nro. 223, Folio Nro. 247, correspondiente a la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos, de fecha 19/02/18 de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, donde dice **Paloma VAZQUEZ SELCI, LU. N° 24702, DNI N° 41.703.306**, con calificación OCHO (8), **debe leerse Ausente.**

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 665

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior